DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

# LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 309 — La Paz, miércoles 12 de junio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

152

## SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

# LA GUERRA MUNDIAL

## El desarrollo de la ofensiva alemana en el frente occidental

### *El nuevo ataque alemán comprende un frente de 35 kilómetros entre Montdidier y el Oise.-Los alemanes se apoderan de Mareuilles y Rosson-sur-Matz Los franceses sostienen el choque enemigo conservando sus posiciones*

### *Los austriacos hacen grandes preparativos para la ofensiva contra Italia*

### *La situación en Rusia.-Insurrección contra los bolsevikis.-Los insurrectos están dirigidos por el general Krosnoff.-Desesperante situación de hambre en Rusia*

## OTRAS INFORMACIONES

### El desarrollo de la gran ofensiva alemana en Francia

COMUNICADO FRANCES

París, 11 de junio.—Se ha publicado el siguiente boletín:

ATAQUE ALEMAN RECHAZADO POR LOS FRANCESES AL NOROESTE DE CHATEAU THIERRY

Durante la noche el enemigo inició un formidable ataque contra nuestras nuevas posiciones situadas al noroeste de Chateau Thierry. Rechazamos completamente los ataques infligiendo numerosas bajas al enemigo que tuvo que retirarse, dejando algunos prisioneros en nuestro poder.

INTENSIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA EN EL MARNE

La intensidad de la artillería alemana ha aumentado en el sector del Marne.

LOS ALEMANES EXTIENDEN SU OFENSIVA HASTA MONTDIDIER

EL FRENTE DEL NUEVO ATAQUE COMPRENDE 35 KILOMETROS

Anteayer en la tarde el enemigo inició una nueva ofensiva sobre un frente de treinta y cinco kilómetros comprendido entre Montdidier y el río Oise.

VIOLENCIA DEL ATAQUE

El enemigo atacó con extremada violencia renovando incesantemente sus ataques con importantes fuerzas y multiplicando sus esfuerzos por avanzar, sin conseguirlo.

LOS FRANCESES MANTIENEN SUS LINEAS

Nuestras tropas sostuvieron el choque enemigo en todas partes, manteniendo sus líneas en todo el frente de ataque.

LOS ALEMANES LLEGAN A LOS PUEBLOS DE MAREUILLES Y ROSSOU-SUR-MATZ

Sufriendo graves pérdidas, los alemanes lograron llegar a los pueblos de Moreuilles y Rossou-sur Matz, cuyas calles fueron teatro de sangrientas luchas.

GOLPE DE MANO BRITANICO AL NOROESTE DE BETHUNE

ATAQUE ALEMAN RECHAZADO EN EL BOSQUE DE AVELUY

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 11 de junio.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Ayer efectuamos con éxito un golpe de mano contra un puesto alemán en el sector del noroeste de Bethune.

Durante la noche rechazamos un ataque enemigo contra nuestros puestos del bosque de Aveluy.

En el resto del frente no ha ocurrido nada que señalar.

LAS OPERACIONES AEREAS

Las escuadrillas aéreas franco-británicas bombardearon Nesle, Fresnoy y Roye, arrojaron nueve toneladas de explosivos sobre las estaciones ferroviarias y los depósitos de municiones.

Nuestros aviadores derribaron seis máquinas enemigas.

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA

ATAQUES FRANCESES RECHAZADOS POR LOS ALEMANES

LOS NORTEAMERICANOS SON RECHAZADOS AL NORTE DE CHATEAU THIERRY

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 10 de junio.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Aumentó la actividad de la artillería en la región del monte Kemmel, al sud del Somme y en el Avre.

Rechazamos varios ataques franceses en la orilla meridional del Aisne y al sud del río Ourcq.

Al nordeste de Chateau Thierry rechazamos un ataque de las fuerzas norteamericanas.

### En el frente austro-italiano

ACTIVIDAD DE ARTILLERIA

ATAQUE ITALIANO AL MONTE PERTINA

ATAQUES ALEMANES QUEBRANTADOS

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 11 de junio.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Aumentó considerablemente la actividad de la artillería enemiga en todo el frente.

Nuestras tropas atacaron las posiciones enemigas del monte Pertina donde causaron grandes destrozos, capturando numerosos prisioneros y material de guerra.

Quebrantamos los ataques alemanes contra nuestras posiciones de Vallarsa y el valle del Assa.

GRANDES PREPARATIVOS DE LOS AUSTRIACOS PARA LA NUEVA OFENSIVA CONTRA ITALIA

Informaciones procedentes de Suiza dicen qus los austriacos realizan grandes preparativos con objeto de iniciar su anunciada ofensiva contra Italia.

### La situación en Rusia

INSURRECCION CONTRA LOS BOLSEVIKIS

LOS INSURRECTOS SE APODERAN DE VARIAS CIUDADES

Amsterdam, 11 de junio.— Informaciones procedentes de Moscou dicen que diariamente adquiere mayor gravedad la insurrección contra los bolsevikis.

La insurrección está encabezada y dirigida por el general Krasnoff, cuyas tropas se apoderaron de importantes ciudades en la región del Volga.

EL HAMBRE EN RUSIA

Toda lo Rusia atraviesa por una desesperante situación de hambre, lo que da lugar a que se cometan innumerables actos de bandalaje, que el gobierno se ve en la imposibilidad de evitar.

LOS SERVICIOS DE FERROCARRIL TRANSCONTINENTALEL

Washinglon.— La administración de los ferrocarriles decidió disminuír el servicio de pasajeros en el Transcontinental a una tercera parte, decde el 19 de junio, con lo cual ahorrará dose millones de dollars anualmente en el costo del funcionamiento de los servicios Resolvió asimismo reducir el millaje a 11,728, 000 millas. Al mismo tiempo, se ha eliminaeo la competencia en el Transcontinental.

LA SITUACION INTERNA DE ALEMANIA

Nueva York.— Una información procedente de La Haya dice:

Alemania se acerca a la más grande y más grave crisis de la guerra, pues el hambre, el descontento político, el clamor público contra la demora de la victoria prometida. los insistentes pedidos de paz, la propagación de las enfermedades, todo contribuye a agravar la situación.

Parece que los jefes de la marina proyectan un gope más fuerte.

PARA AUMENTAR LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO

Londres.— El Ministerio de Agricultura sacará antes del 30 de junio 30,000 hombres de los trabajos agrícolas para el ejército,

En todos los grados de la enseñanza se está llamando al servicio a uno de cada 32 profesores.

SUBLEVACION QUE HABRIA ESTALLADO EN LA FLOTA AUSTRIACA DE CATTARO

Londres.— «The Times» ha recibido de su corresponsal en el frente italiano a la [illegible] lo dice.

«Se tienen noticias de una sublevación ocurrida en febrero último en la flota austriaca fondeada en Cattaro y de que el movimiento revistió caracteres de gravedad, pues los amotinados se apoderaron de las naves y apresaron al almirante. después de lo cual enviaron a Viena un radiotelegrama en el que exponían sus peticiones.

«Los amotinados fueron dueños del puerto durante tres días y enarbolaron la bandera roja. Por fin se iniciaron las negociociones y los amotinados se rindieron con la garantía de que no serían castigados y de que se pondría remedio a sus quejas.

«El Emperador Carlos ordenó la prisión de 30 oficiales acusados de lenidad y de haber permitido el estallido del motín.»

ESTIPULACIONES QUE CONTENDRIA UN TRATADO ECONOMICO EEPECIAL CONCERTADO ENTRE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Amsterdam.— Comunican de Viena que el tratado económico especial concertado entre Rumania y los Imperios Centrales establece que Rumania deberá vender a los Imperios Centrales el exceso de su producción de toda clase de granos inclusó las semillae aceitosas y también el forraje y alimento para los ganados y aves de corral, las plantas fibrosas y la lana.

Según las informaciones aludidas, Rumania accede a vender a los Imperios Centrales el exceso de su producción aún por un periodo de siete años más si se quiere.

LA PROHIBICION PARA EXPORTAR PAPEL PARA LA PRENSA

LAS DEFERENCIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA CON SUD-AMERICA

Washington.—La protesta enviada telegráficamente por el presidente de la United Press, Mr. Roy W. Howard, contra la prohibición de exportar papel para la prensa y que fué presentada a los funcionarios de Gobierno ha causado fuerte impresión. Se cree que la prohibición se suspenderá y que se establecerán sólo algunas restricciones, necesarias tanto en los Estados Unidos como en Sud-América.

La declaración de que los Estados Unidos desean que lose editores de la Argentina, Brasil y Chile se provean de todo el papel que necesitan, a pesar de la carestía, indica los buenos deseos del Ministerio de Comercio norteamericano para cooperar en cuanto le sea posible, enviando los abastecimientos necesarios aún cuando los Estados Unidos no disponen de mucho tonelaje.

Hoy se autorizó la exportación de 300 toneladas de chapas de acero es uno de los artículos más necesarios para la guerra en los Estados Unidos. Del mismo modo se embarcan diariamente para la América del Sur otros artículos que son necesarios en Norte-América.

LOS INTENTOS AUSTRICOS DE DESVIAR LA ATENCION DE LOS ITALIANOS HACIA EL FRENTE OCCIDENTAL

Cuartel General italiano.— Las discusiones de los diarios austriacos intentan llamar nuestra atención, de la vitalidad del frente occidental.

El crítico Fabios Vazi publica en «Die Neue Freie Press» un artículo que dice:

«Las operaciones en el frente occidental y en el italiano, si bien deben considerarse ligadas, es imposible conectarlas, pues son dos frentes divididuos estratégicamente por les Alpes y políticamente por Suiza.

«Si los Imperios Centrales hubiesen incluido una ofensiva simultánea en ambos frentes, los franco ingleses habían abandonado el frente italiano».

El escritor observa que un contra golpe favorable en el frente franco-ingles podría haberse verificado; pero que aún cuando los austriacos hubiesen obtenido un grande éxito en el frente italiano, habría sido difícil realizarlo.

Este crítico deduce que debe dejarse al Austria en libertad para escoger el momento preciso para su ofensiva contra Italia. En seguida manifiesta el deseo de que Austria se libre de la voluntad predominante del Estado Mayor alemán, y agrega:

«La intervención de los italianos en la batalla de Francia impondría a los austriacos perticipar en la ofensiva de ese frente: pero sería necesario saber si Italia ha mandado a Francia una exigua representación simbólica de su ejército o si ha enviado grandes fuerzas para que entonces Austria juzgue si conviene ayudar a los alemanes en Francia o aprovechar el debilitamiento del frente italiano para desencadenar la ofensiva».

«Las palabras de Fabius revelan la incertidumbre del Estado Mayor austro-húngaro y que el ideal austriaco sería tener en jaque a los italianos a fin de transportar el mayor número de tropas posible a Francia.

En solución: el crítico afirma que la decisión de la ofensiva en Italia depende del pedido de Alemania para que las tropas austriacas vayan al frente occidental.

El general en jefe de las tropas itanas en Francia lanzó un llamado a los soldados italianos, pidiéndoles ejemplos de resistencia y heroismo en la defensa del territorio.

Se anuncia la llegada de las tropas italianas a Francia realizando la tradición de Garibaldi: «Accorrere ovunque liberta minacciatta».

PARA COMBATIR LA PROPAGANDA ALEMANA EN LA AMERICA LATINA

FORMACION DE UN COMITE DE HOMBRES DE NEGOCIOS NORTE-AMERICANOS

ARTICULOS DE «THE NEW YORK GLOBE»

Nuevo York.— «The New York World» ha recibido de Washington un despacho en el cual se informa que bajo los auspicios del Gobierno se ha organizado un comité de hombres de negocios norteamericanos, en su mayoría de esta ciudad, con el propósito de combatir la propaganda alemana en la América Latina, especialmente en Chile.

«The New York Globe» refiriéndose a esta noticia, hace el siguiente comentario:

«Tal comité se encuentra con una gran tarea que desarrollar.

«Hay algo que los hombres de negocios norteamericanos deben comprender muy bien y si es que la mejor propaganda alemana realizada hasta la fecha en Sud América ha sido la libertad con que los alemanes han hecho sus negocios.

«En esto los norteamericanos debe no solamente emular sino sobrepasar.

«Donde los manufactureros norteamericanos han necesitado inmediato pago por sus mercaderías embarcadas con destino a Sud América, los alemanes, apoyados por fuertes Bancos afiliados al Gobierno han, podido extender su crédito por uno o dos años.

«Ningún resorte, ni maniobra de los puestos en práctica por los norteamericanos, quienes pueden batirlo con su propio juego.

«Nosotros podemos mejorar nuestros métodos de empaquetar y embalar las mercaderías, atendiendo a las frecuentes quejas que recibimos de los comerciantes sudamericanos; podemos emplear hombres capaces, conocedores del espíritu latino americano, para cultivar e comercio. Pero, por sobre todo, podemos remover las dificultades que implican los métodos comerciales de algunas casas norteamericanas a las cuales se les ha permitido entrar en el comercio sud americano, y la negativa para conceder los créditos necesarios a los exportadores, podemos removerlas, no ciñéndonos tan estrictamente a la letra de los compromisos comerciales.

«Amistad y buena voluntad abrirán a nuestro comercio un enorme territorio El emisferio meridional no es un campo tan fácil de conquistar y mantener como se cree; pero los norteamericanos pueden cimentar sus relaciones comerciales en él si ponen empeñó en ello.

«Esta será a la larga la mejor combatir la propaganda alemana».

### Comunicado oficial del gobierno británico

Londres 10.—Las altas autoridades militares británicas informan que después de 4 horas de bombardeo, los alemanes atacaron el frente francés, entre Montdidier y Noyon, en la tarde del domingo.

El frente atacado tiene como 22 millas de extensión, habiendo probablemente el enemigo, empleado en el ataque por lo menos 15 de sus divisiones.

Como era de prever, el resultado inevitable de la táctica del enemigo, es decir sus ataques en masa, fué que los franceses se vieron obligados, aunque ligeramente, a ceder el terreno, continuante hasta ahora la lucha con gran intensidad

El ataque en este frente ha sido anticipado, como un corolario natural de los recientes triunfos del enemigo en el Aisne; ataque que ha sido resistido por los franceses con todos los recursos que ofrece una preparación completa. Como una consecuencia de ello, las pérdidas alemanas son enormes, y aunque haya obtenido pequeñas garancias de terreno, dentro de ciertos límites, el enemigo puede hacer tal sacrificio de sus tropas, a fin de obtener ventaja sobre los aliados, quienes en el presente, con toda oportunidad, destruyen las filas alemanas, sin comprometerse en los movimientos estratégicos de la ofensiva.

Aunque actualmente el enemigo emplea grandes fuerzas, desde el 27 del mes pasado, y el Kronprinz ha tenido que llamar las reservas, su propio ejército, apesar de que aún nada ha ocurrido, que pudiera obligar el cambio del enemigo, sus planes desde aquella fecha, y aún mayores ataques enemigos son anticipados, tanto aquí, como en cualquiera otro de los frentes

BALFOUR

# ...ruro

...das

...autónomas

...le redacción de ...ender una cam- ...columnas de «El ...a las arbitrarie- ...la compañía mi- ...fendiendo los in- ...llerante pueblo. ...or que fué aco- ...beneplácito, dió ...desempolvados ...scritos entre la ...cacejo; pero, por ...en su totalidad ...ediles de enton- ...en archivados y

...sta, reclama; to ...rios memoriales ...vecindario de la ...que están perfec- ...dos, porque así ...reses de la au- ...que de la mis- ...ferrocarril tenía ...en las cámaras, ...la comuna; pues ...ingerencia directa ...se fué uno de los ...que se valió pa- ...ando al pueblo, ...de un con- ...las ordenan- ...Para la elección ...triunfaron a ga- ...eficazmente ...minera de Oruro, ...el personal de sus ...que sufraguen, ...analfabetos, sino ...la plaza y dis- ...osos ciudadanos ...eso: la audacia ...llegado hasta ...al seno mismo ...Naturalmente, el ...favores todo lo ...simple orden, y ...edificio. con ma- ...ha podido burlar ...municipales, obs- ...pública.

...hacer políti- ...apasionamien- ...como indig- ...liviano, que ...propio suelo nos ...Y todavía ...hayan bolivia- ...misamente los ...la dignidad ...conveniencias ...pongan los in- ...a los de una ...

...su conducta los ...arios que han ...eso—que se ...el imperio de ...

...el pueblo, cuyo ...no sólo que pe- ...exigimos esta ex- ...munícipes surgi- ...del fraude.

...pueblo, nos apo- ...dario y nada nos

...ible es que hasta los ...en callado al solo ...erente que impera- tivamente lleva el índice a los labios para imponer silencio....

Cuando los rieles implantados en plena calle se inundan en la sangre de sus víctimas, entonces se escucha una débil protesta. Después, cuando la tierra ha cubierto el cuerpo de esas víctimas, otra vez al olvido......

Pero bien, no se cumple el famoso contrato, cuyas cláusulas ya las conoce el pueblo. Mas, la compañía minera de Oruro, mantiene una *trampa* (esta es la palabra) para que se descalabre cuanto infeliz transeunte se atreva a pasar por la calle Potosí, entre Bolivar y Sucre. La tierra que extraen de los desvastes hechos por esta compañía, la arrojan a los bordes. formando montañas que obstruyen totalmente el paso. Hemos sido expresamente invitados para inspeccionar esa zona. En nuestra visita, nos hemos podido convencer que la protesta del vecindario es perfectamente justificada Estimulada con la tolerancia, la compañía tantas veces mencionada ha hecho un canal peligroso; las aguas que por ella descienden, se sumergen en la tierra, haciéndola deleznable, lo que consiguientemente provocará que se desplomen los edificios

¿Y quién responde de estos perjuicios?

Nadie. La compañía minera, ya hemos dicho, es autónoma.

Por todo lo anotado, se vé, pues, que a la compañía minera de Oruro le conviene llevar al H. concejo munícipes doctrinarios, como el elemento más cómodo para imponer su soberana voluntad. Esto que decimos, está en la conciencia del pueblo.

Hay una profunda zanja en la extensión de la cuadra que hemos mencionado; mide unos tres o cuatro metros; está descubierta, sin protección ninguna. Añádese a esto que no hay alumbrado en ese barrio, y al transitar en tinieblas, es claro que peligra la vida de los viandantes. Esta circunstancia ha motivado que se resignen a no pasar por ese sitio prefiriendo darse vueltas inmensas para pasar de una calle a otra. Aún de día, hay que ser acróbata para pasar por un camino de un pié de ancho, con canales profundos y montañas de tierra.

(x) Queríamos ocuparnos también de la empresa ferrocarrilera, pero como nos hemos extendido demasiado, nos reservamos para el siguiente artículo.

Q. Q. Fate

(x) Los vecinos del barrio perjudicado, han solicitado las columnas de «La Razón», que es el diario que defiende los intereses generales, para publicar en breve, con carácter permanente, una protesta suscrita por todos ellos.

Ahora que se han incorporado en la comuna tres de los munícipes republicanos de reciente elección, el pueblo espera que hagan cumplir estrictamente las clásulas del contrato suscrito, obligando, además, a que la compañía minera deje expeditas las calles. Si esto no se hace, pronto llevará su vía por la misma plaza expropiando los edificios del palacio de gobierno y el consistorial.

# Una excursion de estudio de los Boy Scouts de San Nicolas en el Rio Parana

## Comentarios

Las nuevas normas que las «repúblicas escolares» entrañan, popularizadas por la prédica tesonera del genial educador y publicista Ernesto Nelson, *rare avis* del normalismo, y cuya misión substancial tiende a «desburocratizarlo» en latino—américa, tiene en San Nicolás de los Arroyos sus intérpretes más entusiastas [aunque quizás el singular y no el plural sea aplicable].

La excursión fluvial del «Alabama» hecha por los bachilleres y Boy Scuots de esa ciudad bajo la dirección del eximio catedrático doctor Miguel Olivera Córdoba en el mes de enero último, ha constituido el paso decisivo que acelera el advenimiento de ese ideal «educacional».

Caso «insólito» sin embago de ser inicial; tan maravillosas han sido y serán sus proyecciones multiformes!

Por que no es el mero «entrenamiento» de los Boy Scours para avezarlos en la lucha con los elementos—camino abierto a la formación del «carácter» que han menester en la escuela de las lealtades que la institución meritísima persigue—exclusivamente el fin acariciado y logrado: involucando ese objetivo primordial, la hermosa excursión realizada, resume todo cuanto anhela el concepto sociológico de la «educación», contrapuesto al de la pseudo «instrucción»... Escolar y docentemente impartida, forma diplomados, más nunca valores intelectuales y menos morales verdaderos, salvo las excepciones asaz singulares que maguer las atrofias del Libro y de la Clase, cuando han cerebración propia, destaca a los auto—didactas....los únicos «instruidos» y «educados», sean o nó diplomados.

*Ciencia vivida, vida pensada*, en comunión íntima con la naturaleza; con ella luchando hasta de ella saturarse para amarla y observarla siempre, doquier, interrumpidamente: tal el comienzo del ingreso al derrotero fecundo del mañana renovado, que la modestísima excursión en el barco velero realizada significa.

A bordo, el "estudio" sin libros incesante; sin horas para pensar: pensando siempre; guiadas las mentes juveniles por la dirección del profesor que con ellas observa; y de ellas provoca "atención", no disciplinariamente "exigida", atraída por el encanto que el estudio libre de "rituales" escolares entraña.

No es otra la gran vía que las "repúblicas escolares y universitarias" están abriendo en la patria de Wilson, hoy "universalizada" para los libres del mundo!

Por esa huella.... tan solo por ella, "descuadernando" a los estudiantes, hasta convertirlos en "estudiosos" para el resto de su vida. Con la *socialización* de la escuela y la *escolarización* de la sociedad, esas "repúblicas" ansían plasmar al ente social, como "individuo" consciente, realidad de realidades" y únicamente así, ciudadano inteligente, moral, de países a esta sola condición "libres" "humanos", dentro del macrocosmo social!

Y en pequeña, en infinitesimal proporción, si se quiere, la excursión fluvial comentada, que visitara este puerto, ese objeto recóndito, buscado o nó, manifiesto o nó, deriva de si misma, dados los resultados asombrosos logrados.

Núcleo de adolecentes, bachilleres egresados del colegio Nacional de San Nicolas, Boy Scouts embarcados a bordo de humilde «Pailebot» en fusión inefable de sentimientos, emociones, alegrías y pensamientos, han «vivido» unos treinta días de vida de tal suerte intensa que lo estudiado, pensado, sentido y aún sufrido, incorporado queda en el órgano de las funciones psíquicas.

El hábito de observar, asimilado a esas mentalidades nacientes difícilmente será perdido; el espíritu de solidaridad "aprendido" experimentalmente, depositara en sus corazones semilla fecundísima; esa santa tolerancia con los defectos inherentes a cada cual, generosa práctica cultivada en la cordialidad cariñosa de la vida convivida, constituirá sentimiento sub consciente de sus acciones; y estas serán ecuánimes, reflexivas.

Esta capital cultísima escolar y docente por excelencia, no ha tomado nota inteligente del espectáculo que esa muchachada estudiosa de un puerto debería grande y común le ha dado?....¿Se ha dado cuenta la juventud ilustrada de Paraná, de lo que la excursión — cuyo personal jubiloso eminentemente educado paseaba por las calles y plazas — significa en el orden de los métodos del mañana renovado tan diferentes del que forma pedantes y magister peripatéticos...

Ojalá, pues, las muchdumbres escolares de esta capital cultísima, contarán en su seno Profesores como el doctor Olivera Córdoba quien en San Nicolás es y será siempre el alma de tales renovaciones educacionales.

Sus alumos: oficiales o nó, aprenden con él, a gustar del placer redentor de saber estudiar, es decir: aprendiendo a enseñarse a si mismos, merced al desarrollo de las facultades de observación, deleitosamente ejercitadas; porque en el estudio tal como el sabe suscitarlo, hallan, no el maldito deber impuesto, sino la seducción de las delectaciones mentales y emotivas que dignifican y ennoblecen la vida.

¡Honor para San Nicolas de los Arroyos que tiene hijos que marcan a la vanguadia del concepto filosófico, modernísimo de la educación, que quiere hombres conscientes, no miembros gregarios del superorganismo!

*Federico Buck Uriburu.*



Solicitada

# Federación obrera de La Paz

## Contestando al informe

En uno de los diarios de la localidad, se ha insertado un informe surcido por dos maniquies de la Federación Obrera, ampliado en un conciliábulo con mis émulos personales; dicho informe ha sido corregido, aumentado, madurado y en parte consultado en el «breve tiempo de cuarenta y cinco días». En él se hace referencia al artículo 18 inciso C de los estatutos de la Federación Obrera que textualmente dice: «Por conducta inmoral comprobada y notoria». Los informantes no han sabido interpretar este inciso, ni menos han visto al contorno de la mesa directiva de la Federación, donde existen inmorales descarados que ofienden a la sociedad paceña unos, y otros que a costa de los fondos sociales se dan importancia personal, abusando de la confianza depositada en ellos malversados los dineros de la caja social sin paro alguno, y sinó q' lo atestigüe la sociedad de obreros El Porvenir», aseverando si los individuos que no devolvieron el valor de su chanchullo pueden indilgarme tales especies?.

Igualmente ixisten individuos que han hecho desaparecer los fondos de la «Federación Obrera», provenientes de subvenciones y obsequios de personas cuyos nombres conocemos, habiendo servido dichas sumas para que los tales hagan preparar cantinas especiales en las fiestas del primero de mayo para pagar sus consumaciones con fichas verdes de acuerdo con los cantineros, mientras que el resto de los obreros honrados gastaban su dinero producto de su trabajo que todavía era explotado escandalosamente mediante ciertas combinaciones, de las que resultaron las alzas de precio en el consumo, esto simplemente para los últimos.

Son pues estos los que debían haber sido separados entonces, y no permitir que se apropien de la bandera de «Federación Obrera», para conseguir por este medio fáciles empleos y contratas ventajosas del fisco.

Tampoco han podido los informadores que se dé cumplimiento al artículo 27 inciso 5º en el que dice que: Los tesoreros deben rendir sus cuentas a fin es abril de cada año, y no hacer erogaciones a personas que tienen más dignidad que ellos con la circunstancia de que hace nueve años que tiene vida la Federación Obrera, y sin embargo a pesar que las subenciones y otras granjerias no tienen un asiento en propiedad

En cuanto a mi supuesta separación, me cabe preguntar quiénes son los de Federación ni que derecho han podido tener, ya que ellos no me nombraron sinó mis compañeros de trabajo?: habiendo por el contrario los tales retirado sus delegaćos en reunion pública efectnada en la fecha 10 de mayo último—Digan con que derecho me separaron.. .?acaso por intrusos avezados siempre a obrar clandestina y arbitrarlamente.

En cuanto al documento apócrifo, de la sociedad «Obreros de la Cruz» forjado por la malevolencia de mis émulos personales, no merecen sino mi desprecio; pero a fin de poner en claro la verdad de los hechos acaecidos, paso a detallar lo que sigue, porque la gente honrada debe vindicarse ante la opinión sensata, que a la que va dirigida mi publicación:

Es verdad que ahora dos años más o menos que mi esposa y mi hija se enfermaron gravemente con una dolencia contagiosa (fiebre tifoidea), causal por la que y por prescripción médica hubo que aislarlas del resto de la familia y atendidas por el facultativo de la sociedad Obreros de la Cruz doctor Sardón en atención a q' mi esposa era socia de la agrupación, y también porque cría que el mismo facultativo debía atender a mi hija por comodidad de la familia, motivo por el que solicité los servicios de dicho señor el que habiéndose prestado gustoso, fué estrictamente solventado por su honorario con la suma de «cincuenta bolivianos cuyos respectivos comprobantes los conservo, dispuesto a presentar cuando crea conveniente.

En cuanto a los gastos de botica, por las drogas que consumió mi requerida hija, cuando yo presenciaba las visitas siempre las recetaba en papel común; pero una vez aislados en que yó nó presenciaba las visitas médicas, el doctor Sardón formulaba las recetas en papeletas de la sociedad, no se si voluntaria o involuntariamente, pero lo cierto es que había error, el que me apresuré a subsanar inmediatamente que me apercibí, habiendo requerido para el efecto que la sociedad me presente la respectiva cuenta, la misma que cancele inmediatamente, porque mi delicadeza personal y mi decoro de hombre honrado asi me lo obligaban.

Y aquí habría terminado todo, pero por ciertas represalias y más que todo por mezquinos distanciamientos personales y politicos de un individuo apellidado Peña que a la razon precidía la sociedad "Obreros de la Cruz", es que un grupo de individuos descalificados aleccionados por aquél, decretaron mi injusta separación.

En cuanto a la papeleta falsificada que hace referencia el clandestino documento protesté con toda la energía de que es capaz un hombre invulnerado, y desafío a que se me pruebe tal aseveración obra de gente perdida; sin embargo precisa es una explicación: habiendo ordenado el médico la repetición de un medicamento, hubo necesidad de mandar una papeleta en blanco a la Farmacia Central. encargada del despacho de recetas, las que no tuvo inconveniente de copiar la anterior receta, incluso la firma, con el simple objeto de comprovar ante la sociedad el despacho que ha verificado, sin pensar mucho menos en evacuar una falcificación como criminalmente se me ha querido atribuir.

Cabe advertir que el doctor Sardon era el antiguo médico de la sociedad y como tal conocía en todos detalles los estatutos y leyes que le rigen habiendo podido muy bien dar aviso al Vocal de turno de la beneficencia de la inrregularidad anotada, haciendose de lo contrario complice de la comisión delictuosa, hecho muy ajeno al proceder del del citado médico,

He creido de mi deber hacer las precedentes explicaciones, para vindicar ante la sociedad, mi conducta honorable incapaz de quebrantarse ante cualquiera conveniencia, despreciando por lo demás a las incidias y supuestas resoluciones de los miembros de la Federación, cuyo fruto no conceptuo sino como el resultado de la ignorancia y de la maldad.

*Juan J. Catacora*

# Locales

## Datos estadísticos

En la dirección general de correos, se ha terminado la estadística del movimiento postal correspondiente al año de 1917 con el siguiente resultado.

Correspondencia expedida en el servicio interno 2.113 [illegible] piezas entre cartas, impresos y otros objetos

En el servicio internacional han sido recibidas 1.338,469 piezas y expedidas 404,804 piezas, fuera de la correspondencia certificada y encomiendas.

## Muebles

La dirección de correos ha manifestado al administrador de la oficina principal de Tupiza, que los muebles cedidos por la Aduana a la oficina mencionada figuran en el inventario de bienes propios de oficinas postales, en cumplimiento de órdenes supremas dictadas a este respecto y que por consiguiente no pueden ser devueltos bajo ningun concepto a otra oficina

# Proceso María Lima

Importantes declaraciones.—María Lima sostiene haber visto al general.—El reportaje de Pío Cáceres Bilbao.—Declaración del redactor de «La Razón» Alberto Saavedra Pérez.—Comprueba la intervención maliciosa de los últimos testigos de cargo.—Atribuye a influencias de las altas esferas estas intervenciones oficiosas.

Ayer en la mañana se continuó la recepción de declaraciones de cargo, en el juicio que se le sigue por el delito de perjurio contra María Lima. Declaró primeramente la testigo Matilde Fernández, quien tan solo hizo una ligera relación de los motivos que tuvo para tenerla en su casa. Todo debido a pura casualidad. No teniendo ella ningún interés en averiguar el asesinato del general Pando.

A raiz de esta declaración se interrogó a la acusada sobre la verdad de sus declaraciones. La acusada ratificó haberlo visto al general en agonía, y con las manos atadas con cadenas delgadas y sujetas con candados (manillas). Estas cadenas eran finas. Aseguró haber visto dichas cadenas, después de haber levantado un lienzo blanco, con el cual estaba cubierto las cadenas, tanto de los pies como de las manos. Declaró que cuando se hallaba en la cárcel, iban muchas personas a interrogarla, y para evitar tanta molestia declaró que no sabía nada.

La declaración de Matilde Fernández duró toda la audiencia de la mañana, y el juez, siendo avanzada la hora, determinó que los debates continuarían en la tarde a horas 1 p. m.

Reabierta la audiencia en la tarde, se llamó al testigo Pío Cáceres Bilbao, quien declaró lo conocido ya por el público. Dijo: que habiendo interrogado a María Lima, ésta dijo haber sido pagada por Modesto Vásquez y Matilde Fernández, con la suma de cincuenta pesos y con la promesa de vestirla de chola. La acusada dijo: que solo le habían prometido darle diez bolivianos siempre que dijera la verdad ante los tribunales.

En cambio la acusada dió a conocer que los Jáuregui y Villegas, la obligaron a no confesar nada de lo que sabía y que ellos la sacarían de la cárcel con su dinero.

Después de prestar su declaración Pío Cáceres Bilbao, en la que hizo sabar, por interrogación hecha por el abogado Nogales, que la prefectura le pagaba doscientos pesos por su cargo de *asesor técnico* en el proceso Pando.

Después declaró Enrique Pubil, cuya declaración no tuvo importancia alguna.

Posteriormente fué llamado el redactor de «La Razón», Alberto Saavedra Pérez, señalado como testigo de cargo por el fiscal Valle, con motivo de un artículo firmado por dicho redactor cuando prestó su declaración María Lima. El fiscal Mendoza dió lectura a dicho artículo en el que el testigo manifestaba que María Lima había incurrido en contradicciones por influencias extrañas, interesadas en destruir la testificación de la Lima, y que la comedia se descubriría a raiz de las contradicciones de la acusada.

Interrogado por el fiscal el testigo manifestó que se ratificaba en los conceptos emitidos en su artículo; porque efectivamente, los sucesos anteriores a la primera declaración de la acusada, habían demostrado que se había organizado un complot cuyos efectos han quedado destruídos por la imprudencia misma de uno de los que ha intervenido en este asunto. Se refirió al reportaje de Pío Cáceres Bilbao, quien, a última hora se acordó de ser periodista para ir a reportear por una casualidad a María Lima, llamando testigos expresamente para escuchar la declaración rectificatoria de María Lima. Que habiéndole manifestado Cáceres Bilbao al declarante ser falsas las anteriores declaraciones de la acusada y estaba pagada por Vásquez y otra persona, dedujo que se trataba de un complot para presentarse de súbito ante el tribunal para formular esa prueba de cargo a fin de aplastar a la acusada Lima. Dijo que si oportunamente "La Razón" no hubiese denunciado esto, a raiz de la confesión confidencial de Pío Cáceres Bilbao, la prueba de cargo le hubo sido fulminante y quizá se la [illegible] proceso. Pero la publicación oportuna de todo lo que sucedía puso en claro las cosas. Primero, se demostró que Lorenzo Riveros Flor había ido a tomar declaraciones con testigos a María Lima.

El declarante manifestó con extrañeza, diciendo que como era posible que el defensor de reos, abogado de la Lima, resulta a la vez tesrigo de corgo, Después, demostró que en el proceso Juana Huanca a raiz de la denuncia de "La Razón" se demostró la incoherencia y las contradicciones que habían en las declaraciones de los empleados de la cárcel y el reporter Cáceres Bilbao, citando como ejemplo el caso de Gerardo Medina, quien expresó enfáticamente que él en persona había interrogado a la Lima y después vino Cáceres Bilbao a declarar que Medina padecía de amnesia. El declarante dijo: que como era posible que un funcionario responsable de sus actos concientes padeciera de amnesias tan rápidas. Con estas razones demostró que el plan concebido para desviar la verdad que existe en el fondo de las declaraciones de María Lima había fracazado con todos estos incidentes.

Interrogado por el fiscal para que concretara y señalara las personas que ejercían esas influencias para desviar a la justicia, el testigo Saavedra Pérez. respondió que él había prestado juramento para decir la verdad de lo que sabía y pensaba, y que por lo tanto, declaraba con franqueza que, según las pruebas acumuladas hasta la fecha, las influencias provenían *de las altas esferas sociales y políticas*.

El fiscal pidió que se arrime al proceso el artídulo del redactor Alberto Saavedra Pérez, más el juez determino que como solo eran meras opiniones las expresadas en ese artículo de prensa, no había lugar a lo solicitado por el fiscal.

El abogado de la parte acusuda, doctor Quintín Mendoza, pidió se retirase la declaración de Lorenzo Riveros Flor, en conformidad al art 10 de la Constitución Política del Estado, que dispone que es inviolable el secreto profesional. Concedida la petición, el juez suspendió la audiencia sin que se haya señalado día y hora para la continuación de los debates,

# Siguen los misterios de Tarija

Por últimas comunicaciones llegadas de Tarija sabemos que el prefecto accidental Salas Mallo, se dejó sugestionar con Trigo Achá, manteniendo conferencias diarias con Andrés Araoz y Lea Plaza. El pueblo siguió exitado con todo esto. El sábado 25 de mayo el pueblo se reunió en gran asamblea y acudió a la prefectura a pedir se dé cumplimiento a las órdenes impartidas por el gobierno, según telegrama dirigido en fecha 15 de mayo. dando instrucciones para que se proceda al cambio inmediato del personal de la policía

La orfandad de opinión se demostró el 25 de mayo, día en que el prefecto interino en compañía de los suyos quizo dar una fiesta que resultó desairada.

La noche del 28 se realizaron algunos choques entre varios ciudadanos tarijeños y los de la mazorca policiaria. Se quizo victimar a René Castellanos, tomando parte principal el subprefecto del cercado Carlos Leon Arenas, en compañía de su hermano. Estos mismos hirieron con la cacha del revólver a Domingo Murillo

En el teatro el famoso Cataldi, haciendo uso de un cortaplumas hirió en la cabeza a Manuel Molina.

Alejandro Trigo tuvo que soportar por su actitud descarada y agresiva un salivazo de Marcio Martínez.

En vista de todos estos abusos, muy pronto saldrá a la publicidad un periódico que se llamará El Liberal y que tendrá por objeto denunciar todas las iniquidades que se cometan.

Estos son los últimos datos que tenemos sobre los misterios de Tarija.

# Lo del correo

**Edmundo Vega no parece todavía.—Se hace prolijas investigaciones para encontrar a un tal Carbonell.—No se quiere abrir la caja por no destrosarla.**

El asunto del correo se enreda cada vez má. El jefe de la sección de giros no parece. Una comisión de la policía que fué destacada en su busca ha regresado con las manos vacías.

En cuanto al arqueo de la caja, no se ha realizado por la sencilla razón de que, en estos tiempos, destrozar una caja tan sólo para abrirla acarrea grandes perjuicios al erario nacional. El señor administrador de correos tiene miedo violar la caja, y, a fin de evitar deterioros, ha dado las instrucciones precisas y terminantes para que se busque con toda prolijidad a un señor Carbonell, quien, según nos dicen, sabe abrir cajas sin romperlas ni mancharlas. Este espíritu santo todavía no ha sido encontrado, a pesar de toda la actividad de don Abdías.

Y a todo esto ¿Qué habrá en la caja? Quizá muchos papeles, muchos papeles y unos cuantos ratones.

La incógnita se despejará hoy gracias a las habilidades mecánicas de Carbonell.

Y al fin de cuentas Vega no parece.

# Ferrocarril La Quiaca Tupiza

Se han adquirido cien kilómetros de rieles.—Nuestro gobierno gestiona del de Estados Unidos la pronta remisión del material.—Renace la espectativa por la continuación de la obra.

En el Ministerio de Gobierno y Fomento hemos sido informados de que la casa Vezin, constructora de la línea ferroviaria de La Quiaca a Tupiza ha despertado del dulce sueño en que estaba sumida y se ha dado por fin cuenta de que tiene obligación de proseguir con los trabajos del mencionado ferrocarril, para terminarlos a la brevedad posible.

A este fin, según informe oficial de la merituada repartición administrativa, la casa constructora ha adquirido, por fin, en los Estados Unidos un lote de rieles que siempre podrá servir para la primera sección de los terraplenes ya trabajudos, lo que ya es una ganancia para Bolivia, que hasta este momento nada se ha podido obtener de los Vezin. Los rieles adquiridos alcanzan a cien kilómetros y han sido cedidos por un sindicato de construcciones ferioviarias en Rusia, que por la actual situación de guerra han quedado sin efecto.

Con dicho material se podrá tender rieles sobre los actuales terraplenes de la línea en una extensión de cincuenta kilómetros o poco menos, teniendo en cuenta los desvios y cambios en las estaciones. Es ya algo. Quiere decir que pronto podrá inaugurarse el servicio internacional con la Argentina, por lo menos hasta la estación ya construída de Mojo, si no alcanza hasta Moraya, de donde fácilmente se podría impulsar los trabajos hasta su finalización.

**Es de esperar que este nuevo anuncio de la casa Vizin, no sea un otro fiasco, como los muchos que hasta la actualidad hemos recibido y que han hecho peligrar la seriedad de dicha firma.**

El Gobierno por su parte, al tener conocimiento de esta contratatación de material, ha resuelto colaborar a la empresa, con todo empeño, para obtener que el material adquirido sea embarcado en la mayor brevedad con destino a Bolivia para su inmediata utilización. A este fin, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha instruido a nuestra legación en Washington para que gestione del gobierno de la Unión las facilidades necesarias para que los rieles adquiridos por la empresa Vezin puedan ser despachados a su destino sin ningún inconveniente. Es de esperar que estas gestiones oficiales den un resultado satisfactorio.

# De edición

Nuestros lectores sabrán excusarnos y subsanar los múltiples errores deslizados en nuestra edición de ayer. Algunos artículos han tenido alteraciones de palabras y nuestro editorial adoleció de graves errores de corrección.

El lector ha debido subsanar las faltas siguiendo la coordicción lógica y el sentido de nuestros artículos.

# Circular comercial

Nos es grato acusar recibo de una, que recibimos de los señores Cazorla Hermanos de esta capital, en la que ponen en nuestro conocimiento que el señor Emilio Cazorla, últimamente llegado a esta ciudad de New York. se ha hecho cargo de la gerencia general de la referida firma establecida en Mollendo y Puno (Perú) y Guaqui y La Paz [Bolivia], asi como a la ratificación de poder que han vuelto a confiar al conocido caballero señor Emilio Bonnet, para que siga representándolos como apoderado en esta casa de La Paz.

# El viaje del regimiento ametralladoras

*Falta de previción.— Muchos conscriptos enfermos*

Sin ningun propósito malévolo informamos la falta de previsión de los jefes del regimiento ametralladoras, para efectuar el viaje a Chuma. Se dirá que el soldado debe hacer viajes rudos para educar el espíritu militar. pero eso no quiere decir, que no se tomen precausiones para hacer el viaje de la tropa, de modo más cómodo posible.

Mientras el jefe del cuerpo se fué en auto hasta Achacachi, la tropa sin ninguna medida provisora marchó hasta Chuma. Las consecuencias vinieron como tenía que suceder.

Muchos soldados quedaron enfermos en Achacachi. Dos regresaron tambien enfermos los nombres de los conscriptos los damos: Gustavo Alarcón Muñóz y Carlos Morales. Hacer un viaje de ejercicios derramando conscriptos por todo el camino, revela poca atención por la tropa; es por esto que nos ponemos en el caso de comentar esta circunstancia. Las familias de los conscriptos tomarán cuidados o inquietudes por ellos. Nuestro objeto, es sólo prever que no se repitan estos casos en futuros viajes



# Correspondencia de Potosí

Potosí, 25 de mayo de 1918.

Señor director de «La Razón»

La Paz

Muy señor mío:

Me es triste inaugurar mis correspondencias con su prestigioso diario, bajo la decepcionante impresión de los últimos procedimientos judiciales llevados a término en esa ciudad, que a todo trance tratan de encubrir el asesinato del mayor general Pando.

Sobre el cúmulo de antecedentes, que hicieron formar un juicio tan expontáneo y exacto a la opinión pública del país; sobre las cortapizas con que la acción policiaria, quizó hacer acallar todo esclarecimiento; sobre la insidiosa propaganda, con que la prensa doctrinaria, quizo hacer consentir en el embarrancamiento del malogrado general, escandaliza hoy, la conducta de los jueces y fiscales de esa, que no consienten, que no pueden consentir, hayan testigos que delaten el crimen, y a sus autores.

El encarcelamiento de la testigo Lima; la cínica y estúpida acusación contra la testigo Huanca, son hechos demostrativos de que la probidad judicial, es flor exótica en Bolivia. Felizmente el velo espúreo, con que los jueces de esa ciudad, quieren cubrir tan horrible crimen, no entraña otra cosa, que la ignominia para una de las instituciones más importantes del país. Es inútil que los criminales se forjen ilusiones. Allí, como aquí y de un extremo a otro de la república y por sobre todo el sistema de planes preconcebidos, la opinión ha formado su juicio exacto y arraigado.

Son muy justas las protestas de su ilustrado diario, pero en este pueblo impasible, decepcionado por los terribles males de la época, se estima como una quimera el esclarecimiento judicial, así como el castigo de los delincuentes, sin embargo y ante la justicia de Dios, no cree que vivan eternamente impunes.

* * *

Si en esa la administración de justicia, va cubriéndose de oprobio, aquí también tenemos que lamentar el máximum desprestigio de nuestro poder comunal. El comercio y el público, han recibido con profundo desagrado y con mucha razón, la última ordenanza de patentes de comercio. El H. concejo después de 5 meses de una censurable inercia ha votado su ordenanza, en la que ni existe un criterio práctico que favorezca su tesoro, ni menos el estudio y justificación necesarios.

Hay pues que convencerse, que en Bolivia, todo lo que procede de los poderes públicos, es malo. Nuestra municipalidad y empleados, especulan aún en las formas más ridículas, pero de nada sirven. Su tesoro, tiene rentas resagadas desde hace cuarenta años y todo por que su acción esta circunscrita a cobrar a los que se presentan a pagar a sus oficinas con el dinero en las manos.

La honradez de quienes pagan con puntualidad sus impuestos, es apreciada como una verdadera falta y hoy día les ha resultado contraproducente. Por su solvencia, la municipalidad y su tesoro, quieren sacarlo todo de ellos; a eso obedece que se les alza las patentetes y jamas se les atiende sus reclamos. En cambio a los morosos, ni se les cobra, ni se les sube los impuestos.

El desprestigio municipal, ha llegado a un grado tal, que las personas sensatas sonrrien con desprecio, cuando saben que alguien tiene la candidez de esperar algo de celo, probidad, acción, iniciativa y desencia de esa corporación.

En fin creo no equivocarme al decir que entre las cosas malas que hay en Potosí, la municipalidad, es lo peor.

En estos momentos se brinda una copa de champagne en los salones del Club Internacional, que la ofrecen sus socios a sus consocios chuquisaqueños en homenaje a la gloriosa fecha de su pueblo. A no dudar esta es la nota más simpática y sobresaliente de las fiestas de hoy.

Saludo a Ud. como su atento y S. S.

CORRESPONSAL

# Juan Ignacio Eyzaguirre

## Arzobispo de Santiago

† Ayer en essa capital

Hemos recibido la sencible noticia del fallecimiento del ilustrísimo Arzobispo de Santiago de Chile, monseñor Juan Ignacio Eyzaguirre.

El ilustre extinto era muy apreciado y querido por todas las clases sociales de Chile, por sus cualidades bondadosas y caritativas. Su misión religiosa la cumplió con verdadera vocación, y fue objeto del respeto general por sus virtudes. Hombre de grandes recursos económicos los invertía en su mayor parte en obras pías y en hacer caridad, asi como también en obras patrióticas, que contribuyeron al progreso de su país.

Enviamos nuestra condolencia a la Iglesia chilena por sensible pérdida que acaba de experimentar.

# Centro literario musical

**Aniceto Arce**

En sesión llevada a cabo el 22 de mayo p pdo., ha reorganizado este centro su directorio en la forma siguiente:

Presidente honorario Sr. Moisés Santivañez, presidente activo Carlos Oreza, vice Alberto Terán V. tesorero Francisco Quiroz, secretario Silvestro Aramayo, vocales propietarios Humberto Rivero vocales suplentes Carlos Iturralde, Juan Gumiel.

El objeto que persigue este simpático centro es el de dar continuas veladas, en beneficio de la clase menesterosa.

# Compañía Dramática Paceña

LA FUNCION DEL DOMINGO

El domingo último subieron a las tablas los artistas de la Compañía Dramática Paceña. Dieron a conocer al público que concurrió a la velada el vaudeville de Bisson, titulado «Las Sorpresas del Divorcio». Es decir dieron a conocer dicha comedia como pude de representarla una compañía de aficionados.

En realidad el éxito ha sido notable. Se rió bastante. Unos porque conocían la obra como debía ser representada, y otros porque no la conocían.

Elena Cottón, la actriz conocida ya por nuestro público por haber actuado en varias compañías de primer orden, desempeñó el papel a la altura de sus buenas aptitudes escénicas, consiguiendo repetidos aplausos.

La señorita Angélica Ascui, ha demostrado tener aptitudes para la escena y con un poco más de práctica y soltura alcanzará a cosechar merecidos triunfos.

En cuanto a los demás, decimos francamente que les sobra mucha afción al arte de Talia; pero a unos les falta el dominio de si mismo y de las escenas, y a otros les sobra la edad para poder desempeñar papeles de galanes jóvenes. Rogaríamos al señor Quintana, que nos haga el favor de presentarnos damas un poco más jóvenes de las que elige. La función del domingo nos ha parecido que un selecto grupo de muchachos de antaño hacían remembranzas de sus aficiones teatrales, que ha podido darles magistrales éxitos, allá en los tiempos mejores.

Nuestro amigo Quintana debe convencerse ya de que el público se espanta cuando le dan a digerir representaciones de obras sin los elementos indispensables. Quintana ha conseguido éxitos brillantes con los elementos que antes disponía. Hoy algunos ya son de edad y otros tienen que ensayarse mucho. Prepare su elemento y que nos dé funciones pasables, con esto quedaremos contentos todos.

Conste que esto no es matar las aficiones, sinó que advertimos oportunamente que se comete un error al querer obligar al público a que se resigne a presenciar representaciones que chocan por su mala interpretación.

Ejercicio, mucho ejercicio, más ejército, es lo que requieren los artistas jóvenes de la compañía dramática paceña. En cuanto a los viejos pueden encargarse de la dirección entre bastidores.

*Titiriso*

# Sociales

Velada

Un distinguido grupo de señori- y caballeros de nuestra socie- d ofrecerá una velada literario- usical, en las próximas fiestas lias.

Parece que dicha interesante sta la patrocinará el Círculo de las Artes y es de desear que se eve a efecto como uno de los me- res números del programa con se solemnizará el aniversario del ño de la independencia lanzado esta ciudad.

En la diplomacia

Noticias telegráficas de Buenos res informan que el excelentísi- ministro de esa república en livia doctor Laurentino Olas- ga, que deberá salir en estos s con rumbo a La Paz ha pos- do su viaje por motivo de la rrupción del tráfico entre Vi- ón y Atocha.

En breves días más emprende- aje a Buenos Aires el señor ardo Ruiz Vergara, nombrado etario de la legación de Chile Argentina, que hasta hace desempeñó el mismo cargo en tro país.

on motivo del viaje del señor Vergara varios caballeros de tra sociedad, le ofrecerán un nete de despedida.

Honras fúnebres

En el templo de San Agustín zaron ayer a oficiarse las ras fúnebres religiosas, en me- ria del mayor general José Ma- l Pando, mandadas celebrar por familia del extinto.

Distinguida y numerosa fué la currencia de familias, caballe- y elemento obrero que concu- ó a ese acto religioso.

Cumpleaños

La señora Hortensia Urioste de ... ha sido cumplimentada con tivo de su onomástico.

El señor Abel Reyes Ortiz mplió años ayer.

Enfermos

La señorita Corina Pacheco Re- sé con la salud quebrantada.

En mejoría la señorita Bertha ...

La señorita Rosa Harrison As- ... ha experimentado mejoría.

Igualmente la señorita Cristi- ...

Se encuentra enferma de al- ... do la señora Lourdes Ra- lacios de Corrochano.

La señora Juana v. de Luna ...ntra mejorada de salud.

El señor Constancio Jémio se ... restablecido de salud.

Ha experimentado mejoría en ... el señor Augusto Iturral-...

Viajeros

Emprendido viaje a Lima ...res Gonzalo Santa Cruz y Joaquín Santa Cruz Ossa.

Regresaron ayer de Corocoro ...res Moisés y Luis Santiva-...

El señor Belisario La Faye se ... a Yungas.

El próximo domingo empren- ... viaje a Arequipa la señora ... Chabaneix y su hija ...

... de Cochabamba el señor ... bautista.

... propiedades se ausentó ... Carlos Prudencio.

## LA RAZON DE LA SINRAZON

El abogado Teobaldo ha sido expulsado ayer de la sala de audiencias.

Este caballero goza de una jettatura envidiable. Eso tiene meterse a lo que a uno no le importa.

***

Las excursiones militares se hacen hoy a la moderna.

La tropa camina a pié hasta reventar.

Los jefes se limitan a llamar un automóvil.

***

«El Tiempo» ha publicado una exposición que asegura haber hecho el abogado Teobaldo, con continuará.

Creemos que es una broma de Muñocito Cornejito esto de atribuirle a Teobaldo cosas que no ha dicho nunca. No se sabe cuando pronunciaría ese discurso.

***

Dice «El Tiempo» que el negro Moreira asesinó a Monteagudo.

Con este motivo le propinarán una paliza a Tornero en la plaza Murillo.

***

«El Norte» se acordó de Iturriburri, publicando su retrato de cuando era maltoncito, con motivo de un discurso antropolígico que pronunció en Sucre, diciendo que la ciencia y la virtud son factores de la evolución futura.

Eso será en cuanto a la antropología; pero en cuanto a él solo es factor de la evolución doctrinaria.

---

* De Uyuni llegó el señor Eleodoro Rios S.

Teatro París

La película que con tanto éxito ha sido estrenada la noche del domingo, será repetida hoy a petición del público. Aludimos a «La hija del detective», que presenta emocionantes episodios realizados por una artista precoz.

El estreno de mañana es uno de los mejores de la temporada. La fábrica Aquila Film ha llevado al escenario cinematográfico HAMLET la inmortal tragedia de Schakespeare. Prometemos dar a conocer en próxima edición una ligera reseña de esta obra que seguramente será presenciada con avidez por el público que frecuenta el Teatro París.





# Proceso Juana Huanca

## Exposición del Dr. Salomón Nogales

Señor Presidente del Tribunal.

Presenta exposición.

Salomón A. Nogales defensor de Juana Huanca, en el juicio criminal seguido contra ésta, por el delito de perjurio, me presento y expongo:

Hecho el resúmen breve y sintético por el señor representante del ministerio público Dr. Máximo Mendoza, así como la exposición ámplia de mi colega y maestro, importaría una verdadera redundancia molestar al tribunal con una exposición, que forzosamente abarcaría los mismos tópicos apuntados por los que me han precedido en el uso de la palabra; pero, como la hora es avanzada y por lo mismo, no sería posible molestar, como decía, con esa repetición de razones y fundamentos legales que militan a favor de nuestra defendida, ruego al señor juez se sirva ordenar se adjunte esta exposición escrita, para que sea considerada para sentencia por el señor pretidente del tribunal así como por los superiores.

En este concepto, breve y sintéticamente, he de establecer los antecedentes, naturaleza del hecho que se juzga y pruebas que se han acumulado en las estaciones respectivas.

ANTECEDENTES

Tanto el fiscal Dr. Valle, de *grata memoria* en los juicios que se tramitan con motivo del asesinato al mayor general Pando, como los que se interesan por la salvación de los asesinos, han pretendido desde un principio, destruir por su base misma, las pruebas en que se apoya la acusación formulada contra los asesinos. Sin hacer mención de los fiscales que intervienen en el sumario, me he de circunscribir al plenario de dicha causa.

El fiscal Valle, desde las primeras diligencias preparatorias de debate, pretendió inhabilitar al sordo-mudo Pablo Fernández, solicitando el reconocimiento psiquiátrico, adelantando su opinión en el sentido de que Fernández era un degenerado o imbécil y consiguientemente su atestación era de ningún valor probatorio. No pudiendo lograr su objeto,—pues que, el parecer de los señores médicos fué muy adverso a sus pretensiones reservó sus planes para otra ocasión.

Fué en la audiencia del 17 de mayo último, en que Juana Guanca, se presentó a ratificar sus declaraciones presentadas en el sumario. La infeliz indígena, con una serenidad y convencimiento íntimo, contestó a las interrogaciones del señor Juez, que no cupo la menor duda de su veracidad. Más, el fiscal Valle, con el propósito de hacerla caer en sus redes siniestras, la sometió a un interrogatorio de CUATRO horas,—interrogatorio de preguntas las más superfluas, cansiosas, inútiles para la investigación del crimen, pero sí mal intensionadas. A pesar de ello Juana Guanca, se mantuvo firme, serena, con la confianza fatima y valerosa de que hablaba la verdad y que cuantas veces se le preguntaba, sobre lo que había visto en la siniestra casa de Villegas debía obrar lo mismo.

Cuando cerraba ya la noche y se pidió por los defensores de la parte civil, que, para la terminación de dicha declaración era menester proceder a un careo con cada uno de los acusados y separadamente, sobre las afirmaciones de Juana Guanca,—el fiscal Valle, como picado por una víbora, furioso y encendido como se levantó de su asiento y ... ... ¡quién lo creyera!—pidió el enjuiciamiento por perjurio a la Guanca y la consiguiente suspensión de debates. Se le pidió que formulara los puntos de contradicción que él había encontrado, para requerir un enjuiciamiento tan precipitado y sin fundamento alguno. Dicho funcionario se negó y se levantó de su asiento.- El Juez Hennings, con una mansedumbre corderil le siguió en sus pretensiones.

He ahí, los antecedentes que han motivado la iniciación y seguimiento de esa causa.

En cualquier tribunal del mundo, un juez y un fiscal sagaz, que tengan interés en descubrir el crimen, cumpliendo así la misión grande y delicada que la sociedad ha puesto en sus manos, indefectiblemente habría procedido a dicho careo, pero, desgraciadamente no fue así,

Esos funcionarios ignoraban, quo, en semejantes casos, como dicen los tratadistas de derecho, no había otro arbitrio que presentar la verdad frente a frente de la mentira, para que ellas mismas luchen y controviertan, y de esta lucha salga siempre triunfante la verdad; porque naturalmente la verdad es enérgica, valiente y firme, al par que la mentira es débil, cobarde y vacilante ......"pues que, era indispensable provocar y sostener esta batalla moral, entre la testigo y todos y cada uno de los procesados Jáuregui, Villegas, Calli, Mamani etc.

Cuantos casos han pasado, y la historia jurídica de otros países nos lo demuestra. Que, criminales avesados en el crimen, en un instante de confusión y ante la enérgica declaración de un testigo, han sabido confesar su delito.

Continuará



# Locales

### Agresión en vía pública

Anoche a horas 9 y media, poco mas o menos, cuando se retiraba a su domicilio el señor Segundo Cuevas fué agredido por parte de un individuo que responde al nombre de Luciano Pabón, quien armado de un bastón, le infirió una herida en el ojo izquierdo.

El agresor fué conducido a la central de policía.

Es de lamentar esta agresión cobarde y alevosa de que ha sido víctima el señor Cuevas, cuyas prendas de caballerocidad y carácter pacífico son notorias,

En cuanto al agresor, sabemos que este individuo no es la primera vez que comete esta clase de agresiones, que ponen en peligro la seguridad personal, pues ya otra vez fué arrestado en los calabozos policiarios por haber faltado de obra a dos distinguidas señoras de la localidad.

El señor Cuevas, cuya herida es de suma gravedad, ha pedido reconocimiento médico legal, para instaurar el correspondiente juicio criminal contra el agresor.

Esperamos que la justicia sabrá castigar severamente este acto de matonaje ejercitado contra un pacífico ciudadano.

### Asamblea universitaria

Mañana en la noche se reunirán los universitarios en el local del White House, con objeto de completar el directorio de la federación universitaria. La reunión tendrá lugar a horas 8 p. m.

La inercia de unos con la dejadez absoluta, y el poco interés de otros en cuestiones universitarias, hacen que hasta hoy, los estudiantes no puedan constituir una verdadera federación, que sea el exponente intelectual del país; pues hasta los elementos obreros, se preocupan por la cultura y la personería de sus elementos. Esperamos que la juventud estudiosa sacuda el marasmo que hasta hoy ha hecho desesperar de la labor juvenil.

### Agentes de despacho

El ministerio de hacienda ha confirmado el auto dictado por el administrador de la aduana del Sudoeste [Uyuni] en 15 de febrero del presente año, consolidando en favor del fisco las sumas empozadas por los agentes de despacho de minerales, verificados durante los meses de junio a diciembre de 1915 y todo el año 1916, con excepción de los de cobre y de bismuto, por referirse a este el peso neto indicado en el artículo 6o. de la ley de 17 de enero de 1914.

### Sociedad Casimiro Olañeta

En este centro científico literario, fueron incorporados en calidad de socios activos, los señores Felipe Tovar, Remigio Rodas y N. Molina. Además en la última sesión se han inaugurado los cursos de declamación, dictados por el señor José Antonio Hartman.

### Internación de armas y municiones

El ministerio de guerra ha concedido permiso al señor Sebastián Jiménez, para que pueda internar armas y municiones con destino a esta ciudad, en la siguiente forma: Seis carabinas winchester y seis mil cartuchos cargados a bala.

### Universidad popular

Esta noche en el salón de conferencias de la sociedad «El Porvenir» de obreros; el doctor Néstor Morales Villazón iniciará una serie de conferencias que tendrá lugar todos los días miércoles a hs. 7 y 30 p. m., sobre el tema «El problema obrero en la higiene social. Calle Lanza No. 48,

### Revista Ariel

Los miembros de la sociedad científico literaria, "Ricardo Bustamante", han resuelto dar a luz una revista mensual con el nombre que encabeza estas líneas, con objeto de incrementar el estudio de las ciencias y de las bellas artes, cuyo personal de redacción es el siguiente: director, Adán Sardón M., secretario de redacción, Antonio Ordoñez López y administrador Arturo Tejerina M.

### Centro obrero de estudios sociales

Por tener que tratarse asuntos de importancia, se ha convocado a los socios de esta institución a la sesión que tendrá lugar esta noche a hs. 8 p. m.

### Violación de una valija

La dirección del ramo ha pasado a conocimiento del Ministerio Público, la denuncia formulada con motivo de la violación de una valija de correspondencia dirijida a Chulumani.

### Informe anual

Continua activándose en la Dirección General de Correos y Telégrafos la confección del informe anual que deba ser presentado ante la consideración del Poder Legislativo, debiendo terminarse este trabajo hata el 30 del presente mes de junio.




...agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

## PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. que los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues diríjasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio. Nº. 103 O llame Ud. al fono 118, donde como siempre se le atendrá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes.

La Paz 1º. de mayo de 1918.

*José M. Torres*

10 v. 301

## CARPINTEORS

Se necesitan bien entendidos.

Maeztranza Jorge D. Payot y Cia.

[Calle Reyes Ortiz—Prado]

1 m. 298

## Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

## Aviso judicial

El Dr. Luís Arce P., Jues 5º. de Partido de esta Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes, ha señalado el día 12 del mes de junio proximo para el remate del as fincas «Muruchapi» y Chipanamaya la primera situada en el canton Sicasica, porvincia Sicasica bajo la base de su tasación catastral de Bs. 17,500; y la segunda situada en el canton Caquiaviri. provincia Pacajes, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 23,000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v, de Casas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz 25 de mayo de 1918.

*Pastén*

Nota: La propiedad Muruchapi se compone de puna y valle. Dista tres leguas del ferrocarril de Patacamaya. Cuenta con 20 colonos; hay más de 200 cabesas de ganado; La producción principal es de papas, cebada en grano, en bersa, maíz, avas etc. etc.

La finca de Chipacamayasi está en Caquiaviri, es una hermosa propedad de puna; cuenta con extensos terrenos sembradío. Tiene 29 colonos; hay más de 300 cabezas de ganado. Está en las inmeyociones de Corocoro.—Para madires datos verse con el suscrito Sr Germán Casas, Yanacocha Nº. 66

*German Casas.*

## Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad pagando buenos precios.

Maestranza Jorge D. Payot y Cia

(Calle Reyez Ortiz—Prado)

1m. 298.

## Llegaron los calentadores eléctricos

«MAJESTIC»

W. R. Grace y Co.

## Se vende

Una pizarra de repuestopara billar. Temaño 4 pies 8 pulgadas y 3 pies 2 pulgadas.

W. R. Grace Co.

# Tenemos en venta una hermosa casa

## ...E CONSTRUCCION MODERNA Y UN TERRENO EN SOPOCACHI

## camino al Montículo

DETALLES DE LA CASA

| | |
|---|---|
| Superficie | 212 mts. |
| Piezas en alto | 6 |
| Piezas en bajos | 2 |
| Tiendas | 2 |
| Patios | 1 |

COMODIDADES

Agua. Luz. etc.

RENTA

Bs. 150,00 mensuales.

Sección alquileres;

Entre otras;

Una casa en la calle Muñecas, 19; Un departamento con 7 piezas en altos; 14 en bajos. Tiene pesebreras—corral—canchón de cultivo—patío—jardín—agua—luz—etc. etc.

Casa independiente: 7 abitaciones—w. c.—baño—luz,—etc. Avenida «20 de Octubre» 426.

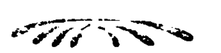
Siempre que usted desee encontrar una casa cómoda, higiénica, bien situada y barata con o sin muebles dirijase a la Compañía de Anuncios Eléctricos, -101-Ayacucho, 101. Teléfono, 486

Cuando usted tenga desocupada su casa hágala registrar en nuestras oficinás, 101—Ayacucho—101.

Ya sea para alquilar o tomar en arriendo siempre debe usted dirijirse a la Compañía de Anuncios Eléctricos, 101—Ayacucho—101.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas

—COMISIÓN MÓDICA—



# Alberto Saavedra Pérez

Y

# Felix Peñaranda Romecín

## ...ntadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al ...mercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, li...idaciones, peritajes, aperturas y arreglos de ...ros.

Correspondencia mercantil en inglés y ...pañol.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peri...es en juicios sobre liquidaciones, testamen...ías, etc., etc.

Referencias por correo.

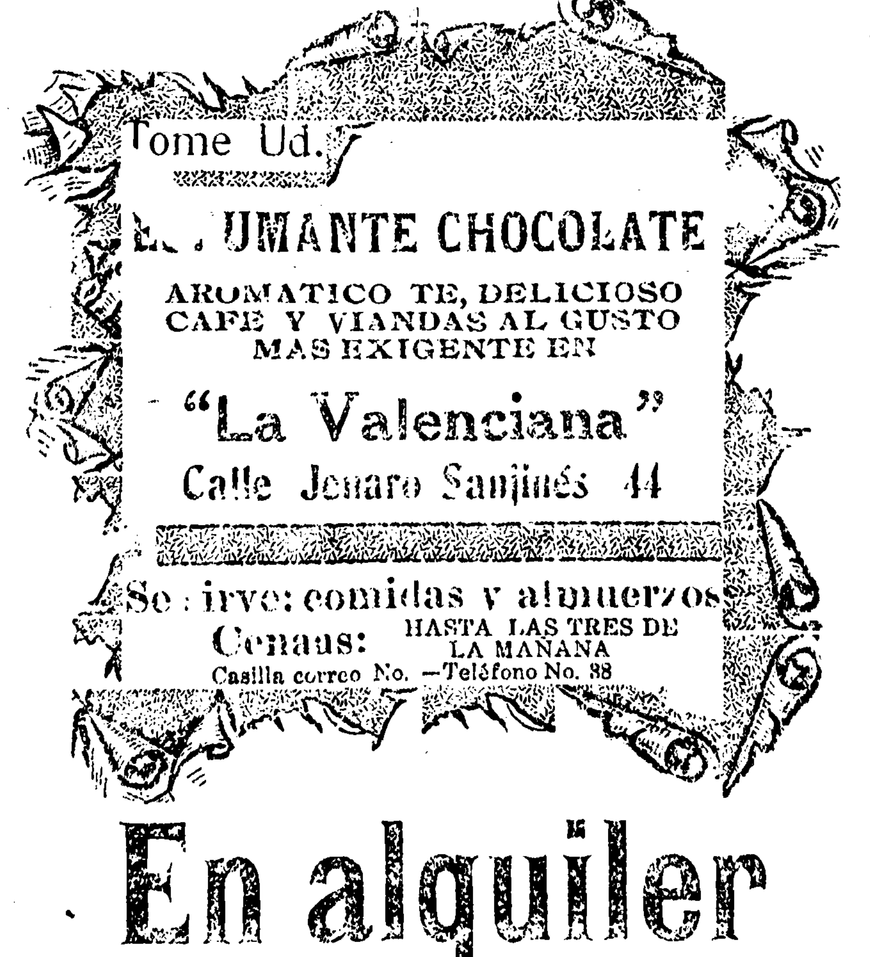
FELIX PEÑARANDA R.

Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

# José S. Mostajo

Construstor de alambiques, destilador agricultor en caña de azúcar y de la vid. ... San Francisco.—Nos. 6 y 7.

1 m.




# En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w. c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales No. 26.

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139. proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha Nº. 139. 1m.

## Filiberto Oviedo

Compra plata sellado, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1913.

## A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

## A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

POTOSÍ 131—TELÉFONO 139 | DIRECCIÓN TELEGRAFICA: «Assavedra»

Casilla de Correo 115

A. B. C. 5a. Edición

# "LA RAZON"

## 80. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

## Rectificación obligada

En días pasados y en el número 2.938 de el periódico «El Tiempo» y en la sección crónica policiaria se ha publicado un pequeño suelto infamante contra mi dignidad personal, atribuyendome la comisión de un hecho delictuoso, sien do de advertir, que el incidente que tuve con el señor N. Cornejo, ha sido puramente personal y no tiene los alcances que le ha atribuido aquél órgano periodístico, de tal manera que lo que se afirma en el periódico "El Tiempo", es completamente falso y calumnioso, y por esta difamación gratuita, he de recurrir tante la justicia ordinaria, iniciando la respectiva acción criminal por libelo infamatorio. Mi conducta es bastante conocida en esta ciudad por mi dignidad y honradéz personal, pues que, el certificado expedido por la Policía de Seguridad y que le presentaré ante el respectivo Juez, acredita y evidencia claramente, de que jamás he sido denunciada por ningun delito, mucho menos el indicado en aquel periódico y ruego a mis amistades, quieran suspender su jucio, hasta el esclarecimiento de los hechos.

La Paz, junio 8 de junio.

*Paulina Vacaflor.*

## ¡Ocación Excepcional

Se ofrecen en venta, dos propiedades, una de valle y con bastante riego) y otra de puna, esta última tiene también semi-puna y valle. La de valle esta a la distancia de 5 y media leguas de esta ciudad.

Teniendo una extensión superficial de una legua de largo por m?m otra de ancho. Esta propiedad es suceptible a grandes mejoras, y convendría, en especial a dueños de fincas en el Altiplano, tanto por la inmediación, como por la cantidad de gente que se utilizarían en trabajos, de progreso.

La de puna esta a 7 leguas de esta ciudad. Teniendo una extensión de terrenos, de 8 leguas cuadradas también suceptible a grandes adelantos. Especial para crianza de ganado ... de 5 a 10,000 ...

Las dos fincas ... con más de 80 peones ... gados, siendo gente acostumbrada al trabajo.

Distancia que hay de una finca a la otra es de 2 leguas.

Para mayores detalles hay que pasear las propiedades, previamente dirigiéndose al propietario C. M. V. Casilla 266 5v. 305

## Remate municipal

Por órden del señor Presidente del Tribunal Coactivo, se señala el día jueves 13 del mes en curso a horas 3 p. m. para el remate en subasta pública 474 metros cuadrados de terrenos en Sopocachi, embargados al deudor J. Javier Escoubes bajo la base de Bs 3,792.—, cuyo tenor literal es la siguiente: — «a 1º. de junio de 1918. - Vistos, habiendose practicado por el perito señor Constantino Aramayo del Río, la respectiva tasación de los 474 metros cuadrados de terrenos en Sopocachi, embargados al deudor J. Javier Escoubes, los que avaluados a Bs. 8.—la unidad, dá un total de Bs. 3792.—;se señala el día jueves 13 del corriente a horas 3 p. m. para el remate de los indicados terrenos.—Registrando, hágase saber a quienes corresponde y publíquese los respectivos avisos. M. Ormachea. A. Zalles.

Las personas interesadas a dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados al Salón de sesiones del H. Concejo Municipal

La Paz, junio 8 de 1918.

*A. Ampuero L.*

NOTA:—Los terrenos se encuentran situados en la «Avenida Centenario», dos cuadras antes de llegar al Montículo, formando esquina, y colindantes con las propiedades del Mayor Isidro Andul co y Juan Rebich. 3v.

## Interesante

Se compra ... al mejor precio ... pieza.

Se compra y vende sacos de toda porte de gangoche.

Avenida Pando 33.

1m. 302.

## En alquiler

Habitaciones de altos con ventanas a la calle y todas las comodidades necesarias en la casa del Dr. Campero, calle Zuazo frente a la maestranza. 8v. 306

## Aviso

En el regimiento «Sucre» 2º. de Infantería, se necesita con urgencia un cocinero varón para que se haga cargo del rancho de los señores oficiales.

5 de junio de 1918 8v. 304

Bs 20,000

Se desea dar a interes en primera hipoteca. Catacora 84. 15 v. 302

Z. Max Bustillos

**ABOGADO**

**Vicente Fernández y G.**

**ABOGADO**

Ladislao Vargas

Cancele Ud. su cuenta en la calle Illampu No. 185

## Evolución per...

En la segunda quincena ... aparecerá en est... importante revista pe... intitulada ..., dirig... señor José Gambetta, qu... mente se encuentra entre... La revista de que trat... está editando en los tal... colegio Salesiano, cont... sinnúmero de fotografía... selecto material de lectur... mos que lo mejor de nu... manto intelectual ha c... para dicha edición, que e... ginas se ostentarán algun... zas bolivianas.

# Dr. Julio Guardia P.

## Dentista Americano

***Graduado en la Universidad de Philadelphia E. E. U. U.***

Trabajará en la oficina del Dr. Manuel María Muñoz. —Calle Diez de Medina 97.

**Bautista Saavedra**

**ABOGADO**

**Calle Potosí 96**

# THOMAS GIOVE

## Oficina Técnica Minera

122 Colón.—Altos del Banco Alemán

**TELEFONO 287.**

Prospecciones de minas en general.

Oficinas metalúrgicas de concentración y fundición para plomo, cobre y estaño.—Lexiviación de toda clase de minerales pobres con métodos nuevos y patentados a bajo costo de producción.—Concentración por flotación (Método K.K.).—Instalaciones de cables aéreos y plantas hidro—eléctricas e hidráulicas para lavaderos de oro.

Contando esta oficina con el personal competente, se hace cargo desde los estudios preliminares hasta el completo funcionamiento de las usinas.

***Pedido irecto de Maquinarias***

Referencias: Sindicato Industrial de Bolivia

# CHALET

## en venta en el Prado

### Tres casas en una

Se vende la casa conocida con el nombre de «VILLA EMILIA» que perteneció a la que fué señora Emilia Flores de Ascarrunz

Consta de dos departamentos independientes sobre la Avenida 16 de Julio (Prado) con frente sobre la calle Murillo y gran entrada al 2º. piso. Además, anexa al edificio principal, tiene una casa chica, con entrada independiente por la calle Murillo. El edificio se presta a muchas mejoras por su construcción sólida.

Se puede visitarla todos los días de 1 a 5 p. m. y a toda hora desde el próximo 15.

En la misma casa, se venderán desde el 15 de Junio toda clase de muebles de comedor, salón con piano, dormitorios, alfombras y toda clase de útiles y enseres domésticos.

Para por menores y tratar dirigirse a D. Alfredo Ascarrunz, calle Recreo Nº. 122 o al bufete de los doctores Iraizos y Loza, calle Comercio Nº. 18 altos.

Se ofrecen facilidades de pago.

La Paz, 8 de Junio de 1918. 10 v.

## Aviso judi...

El Dr. Carl... rrez S. Juez ... 1º. de la capi... provincias d... dicción etc.

Por auto de fecha 7 d... señalado el día 13 de los... horas 2 p. m. para el r... la casa Nº. 26 situada c... Cochabamba propia de H... Bacarreza M. bajo la b... tasación catastral de B... por ejecución que le sig... nina Antesana cobrando... dinero.

Los interesados a dic... pueden ocurrir el día y h... nados a la oficina del su...

La Paz, junio 10 de 19...

*Trujillo de la Barr...*

3 v.

# El ojo es la ventana del alma

Cuidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión

# BENJAMIN HINOJOSA

## OPTEMETRISTA

Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción DEL GLOBO OCULAR (Defectos visuales)



Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 15 de junio, debido a las insinuaciones de los sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y Axial, Prebicia, Escrabismo (viscos o turnios) Astenopía, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto vasto material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m., calle Comercio No. 7, Hotel Guibert, (altos)

## En alquiler

Se ofrece un departamento cómodo, con agua luz electrica W. C. y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Genzaloz en la Avenida 16 de Julio.

Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales

**ABOGADO**

Estudio Potosí Nº. 18 (altos)

Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiendo en las mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo

**Abogado**

**Mgl. Llanos Ponce**

**ABOGADO**

Bufete: Potosí Nº 96

Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

# LA NUEVA FERRETE... "EL CANDADO"

DE

***Adolfo de la Serna*** (Antes Jose Martorel...)

CALLE COMERCIO NOS. 105, 107, Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofrecí a ... merosa clientela, tenerla al coriente de lo ultim... do, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas [lle (a prueba de la...

id. Yale 3 tamaños id id id

id. de Bomba con 2, 3, 4, 5 y 6, llaves

id. finas para puertas vidrieras

id. Americanas id. id.

Candados Yale

id. Corbin de broncé y latón charolado.

Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con [re...

OJO lampas de primera calidad.

Azadones.

Planchas de mano y a vapor.

Garlopas, Cepillos y Toritos.

Prensas de madera de 18, 16 y 14 para carpint...

id. fierro para id.

Gran surtido en Ganchos para perchas, nik... [bronceados y esm...

Pintura en polvo diversidad de colores.

Ocre « « « « «

Piedras asentadoras para artesanos.

Clavos con cabeza de 1|2 a 8.

id. sin id. 1|2 2.

Combos para minero.

Aceite de linaza saguarráz pormayor y menor.

Inmenso surtido de vidrios etc. etc

# Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

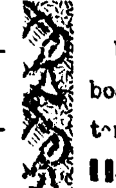
## Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.

Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.



ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerras etc. etc.

A precios módicos.

## Sastrería "La Mderna"

**ROSENDO TRINO**

Calle Potosí Nº. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde la fecha.

La Paz, 25 de marzo de 1918

*Rosendo Trino*

## Consultorio medico quirúrgico

del doctor

JUAN ML. BALCAZAR

57. DIEZ DE MEDINA 57

Consultas de 2 a 5 y de 7 a 10 p. m.

Atiende llamados a cualquier hora al día y de la noche.

SEDAS para vestidos y adornos el mejor surtido de plaza lo encontrará ...

# PREVENCION

Se previene a las señoras y señoritas, ... los primeros días de junio se trasladará la Ac... de Corte, a la calle Junin numero 13.

Catalina G. de Granados

## Por nuestro campanario

Los diarios de esta semana, nos traen la grata noticia de que el, dia quince del presente mes, se procederá con los trabajos de enrielado en el ferrocarril a Yungas; operación que concluirá seguramente en Unduavi según datos habidos, hasta que se resuelva la ruta que debe traer la línea, dadas las influencias valiosas que se han puesto en juego por interesados de Nor y Sur Yungas, resolución que indudablemente se acomodará a las condiciones técnicas y económicas que demande tal trabajo, conciliando los intereses de ambos yungas, que tienen igual derecho a usufructuar del gran beneficio que traería la valiosa obra de progreso: el ferrocarril a Yungas.

Entretanto, creemos un deber para nuestro suelo, aconsejar a la municipalidad y al vecindario de Coroico; asi como a los propietarios de la región, el deber ineludible que tienen exigir que el camino de herradura de San Rafael a Coroico, sea puesto en condiciones de tráfico fácil, cómodo y breve, para así, estar esta capital de Coroico a la distancia máxima de doce leguas del punto terminal de la primera sección del ferrocarril a Yungas, o sea Unduavi; un camino como el de San Rafaél, que reuno todas las condiciones para ser el mejor que habría en la república en igualdad de condiciones topográficas, no debe ser desatendido por conveniencia local, al frente de las ambiciones legítimas de los demás pueblos de yungas Coroico, debería levantar el grito al cielo e imponer a la junta de propietarios de yungas, la obligación que tiene de emprender la mencionada obra en el término más corto y concluirla al mismo tiempo que los rieles lleguen a su fin indicado.

Los beneficios que acarrearía, no son de detallarlos, cualquiera que tenga sentido común se percataría de ellos el camino de San Rafael, no tendría pasos, ni ríos caudalosos que atravezar, será el más corto de todos los proyectados estaría a doce leguas de Unduavi y de gradiente mínima.—El trasporte de productos de yungas se verificaría con más facilidad que de cualquier otro punto de la región yungueña, su costo se abarataría y la comunicación con el centro más civilizado de Bolivia, La Paz, traería seguramente un gran progreso local, que se iría irradiando por los demás centros que Coroico, demostraría materialmente y ofrecería lo mismo una vía cómoda, corta y fácil de transitar para sus pretensiones de llevar el ferrocarril por Nor Yungas, hasta el Tamampaya a cuyo lugar de la industrial ciudad de Chulumani y si acaso otras conveniencias técnicas, industriales o económicas que a nuestro juicio son las más poderosas decidieran llevar la línea del ferrocarril por Sur —Yungas, le quedaría a Coroico, facilitado y construido definitivamente el camino de San Rafael, e quedaría decimos el recurso de construir por gestión del Estado, un tranvía eléctrico que concilie ámpliamente los intereses valiosos de Nor —Yungas mejorando así por la acción de ese elemento de progreso, la industria y el comercio hoy en decadencia y volviendo a sus tiempos de verdadero valer económico e industrial.

Para concluir, nos permitimos otra vez más, decir a las autoridades y vecindario de Coroico, que están en su derecho al reclamar y que deben hacerlo, al pedir la inmediata y definitiva construcción del camino de San Rafael, que dichos, parece que no necesita grandes sacrificios para su terminación, y la Junta de Propietarios debe cumplir su cometido haciendo obras de verdadero interés como la que apuntamos; así creemos que Coroico usufructuará antes que otro pueblo de Yungas las primicias de la gran obra.

Pueblo de Coroico, en pie y pedid lo que os corresponde en estos instantes.

*QUIEN ES EL INTENDENTE DE CHULUMANI?*

El vecindario se pregunta y con razón quién es el Intendente de Chulumani, por haber motivos muy graves para ello; ocurre que nuestro señor Zapata Elías, que ha sido nombrado en tal función pública ha manifestado en varias ocasiones que él no es letrado y que por tal circunstancia se vé obligado a consultar con algún togado que sea de su confianza, togado o letrado que tiene tantos enemigos como cabellos en su cabeza, que es de un carácter y no sa para en hacer daño a cualquiera cuando tiene sus capitibilidades; de modo que en todo asunto que tiene que ventilarse en la Policía es consultado el abogado de referencia, aún en aquellos en que hace de causídico, resultando de ahí que falla siempre a su favor y en favor de sus amigos y compinches, dente, obre por sí, sin consultar a nadie más que a su conciencia y su poco saber; pues la justicia siempre es fácil de darla a quien la tiene.

Esperamos que hoy en adelante el señor Intendente, que quizá no lo hace con malicia, obre personalmente teniendo presente que su abogado consejero o asesor, no es de los santos, y que tiene rencillas con casi todos los de Chulumani; con este proceder volverá la confianza en la autoridad policiaria y su justicia será buena y aprobada por todos los que ocurran ante él; caso contrario será necesario, pedir un otro Intendante, que no ignore su oficio.

*Cartor y Poluz.*

## El quintal español

JOSE GUTIÉRREZ GUERRA
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que conforme a la ley de 7 de enero de 1904, modificatoria de las de 16 de septiembre 1880 y 20 de enero de 1900, se estableció la recaudación del impuesto de diez centavos, sobre quintal de mercaderías importados o exportados por el puerto de Guaqui, cuyo producto es divisible entre el concejo municipal de La Paz y la junta impulsora de la obra de la catedral;

Que el artículo 1º de dicha ley de 7 de enero de 1904, al indicar el quintal como unidad de peso, para servir de base al impuesto, no expresa si es métrico o español; que esta circunstancia da lugar a diversidad de criterios en su aplicación por la aduana del Norte La Paz y de Centro Oruro; que el poder legislativo al sancionar las leyes, cuando ha tratado de establecer el quintal métrico, como unidad reguladora en el cobro de impuestos, lo ha expresado explícitamente, siendo la práctica o costumbre de la buena de norte des de años atrás, la de calcular el referido impuesto sobre quintal español, sin reclamación alguna de parte del comercio; que tales antecedentes hacen presumir que no es el quintal métrico el peso al cual se ha referido el artículo primero de la citada ley de 1904.

Que la consulta formulada por la dirección general de aduanas, en oficio de 16 del presente mes, sobre la aplicación del art. 1º del 16 del Decreto Supremo de 9 de mayo último es fundada y tiene por objeto regularizar la recaudación,

Artículo único. —Modifícase el artículo 1º del Decreto Supremo de 9 de mayo, en sentido de que el impuesto a que se refiere el artículo 1º, de la ley de 7 de enero de 1904, se cobrará por las aduanas de La Paz y Oruro, teniendo por base el quintal español de cien libras de mercaderías o productos importados o exportados por el puerto de Guaqui, mientras se interprete el punto dudoso del texto legal por el poder legislativo, con arreglo a la Constitución.

El señor ministro de hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los seis días del mes de junio de 1918 años.

Es conforme:

*Manuel A. Elías.*
Oficial Mayor de Hacienda.

## Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

| Casa Matriz: Cochabamba<br>Calle Comercio | Sucursal: Oruro<br>Plaza 10 de Febrero |
|---|---|

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas de escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, y novedades en general.—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semanal Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

## Locales

### Proceso Casuriaga

En este proceso, el juez de la causa ha designado el día 20 de los corrientes para la inauguración de las audiencias, en el trascurso de ellas se recibirán las declaraciones de los testigos de cargo y de descargo, para la ratificación judicial del desfalco de fondos fiscales por Melitón Casuriaga.

### Debates judiciales

El Juzgado tercero de Partido, ha designado días para el verificativo de los debates en los procesos siguientes, en la forma que sigue: jueves 13 en la mañana, juicio contra Gerbacio Pobleta, por hurto. El mismo día en la tarde el de Fidel Callisaca por hurto. Día 14 el de Gregorio y Antonio Monzón, por abijeato. Día 15 el de Juan de la Cruz Mullisaya, Gabino Paxi y otros por asesinato. Día 17, el de María Gutiérrez, por adulterio. Día 18, el seguido contra Atanacio Condori por hurto.

### El crímen de la plaza Alonzo de Mendoza

Después de su ámplia declaración indagatoria, ayer ha sido puesto en libertad el sindicado Humberto Caddepp.

### Excursión escolar científica

Los alumnos del tercer año de Colegio Nacional Ayacucho efectuarán hoy a horas 1 p. m., una excursión científica por los alrededores de la población con objeto de estudiar la flora local bajo la dirección del profesor de Historia Natural señor Antonio Hartmann, para lo que la Dirección de ese establecimiento ha pedido ayer la correspondiente autorización del Rectorado de la Universidad.

### Nombramientos

El ministerio de instrucción pública, ha extendido los siguientes nombramientos; Maximo Medinaceli, preceptor interino de la escuela fiscal de Durazno, distrito de Potosí; Anacleto Flores, preceptor interino de la escuela fiscal de Tahua, distrito de Potosí; y Juan Berna, preceptor interino de la escuela fiscal de San Agustín, distrito de Potosí.

### Material escolar

La sección respectiva del ministerio de instrucción, ha enviado lotes de material de enseñanza a las escuelas fiscales de Peñas, del distrito de Oruro, al colegio ... mario de Niños, de la misma ... dad de Oruro y a las de Ayata ... Pata del distrito de La Paz.

### Licencia

El ministerio de guerra, ha concedido licencia temporal por el término de treinta días al ... Juan Valdivia, perteneciente al Regimiento Bolivar 2 de ... llería.

### Colección de discos nacionales

Hemos tenido ocasión de escuchar la colección de discos ... nos de la casa "Victor", ... dos a esta ciudad por la ... sa sucursal y concesionaria exclusiva en La Paz establecida por la firma Riega y Compañía situada en la esquina de ... lles Ayacucho y Diez de Mayo, discos que fueron impresos en esta ciudad a petición del artista colombiano Emilio Murillo. La impresión de esos discos puede ser más perfecta y bella.

### Llegaron los calentadores eléctricos

«MAJESTIC»

W. R. Grace y Co.



## ATENCION

En esta imprenta se necesitan los siguientes números de «La Razón»:

132, del 15 de julio; 134, del 19 de julio; 153, del 12 de agosto; 156, del 16 de agosto; 160 del 30 de agosto; 164, del 1º. de septiembre; 175, del 15 de septiembre; 187, 188 y 189 del 28, 29 y 30 de septiembre de 1917.

Ademas todos los numeros desde el 1º. de de Octubre hasta el 6 de diciembre.

Se paga buen precio.